

TORES
ordinaria.
d de precio.

N SAEZ

da por los especialistas
onto y radicalmente de
las vías urinarias, por
n, como las Purgaciones,
o, Estrecheces, etc.; no
u uso es muy fácil e in-
stellón: Farmacia de Fa-
número 21, y principales
de España. Al por mayor:
compañía y doctor Saez,
etas. Léase el folleto-pro-

Y ESCARLATINA Y FABA

Para estas en-
medades, chlo-
azoté de los niños
desde tiempo in-
memorial, y que
tantas víctimas
ocasionan, se ha
encontrado un tes-
soro que en breves
horas neutraliza
el virus ponzoñoso
acción alguna.

RUPTIVO DE ANDRÉS Y
la en fermedad de r-
tar temible como la m-
opio tiempo tan docen-
por complicaciones in-
otras medicinas, nada in-
ismo tiempo dicho ON-
RES Y FABA, porqu
nsivamente a destruir la
opión, rosa y escarla-
es.—Farmacia de Alar-
de San Martín, VALENCIA.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Almacén: Montero, 16
DEPOSITO:
Claudio Coello, núm. 48
MADRID

PRENSAS Y DEMAS MAQUINAS
catálogos gratis y franco

del pautado

enta de este periódico.

TEMA

almacén de confeccionar
ción de dos naves y es-
en el poblado de esta

medio. 140.

NEDA

Setiembre actual, se ve-
ja de préstamos LA AME-
le de Cardona Vives (don-
tas ropas, alhajas y de-
descubierto más de seis

interesados

ELECTRICOS

O SIERRA
PLICADO
icar un catálogo general
cias, de 368 páginas, ilus-
Comprende la instalación
física.
o pesetas.—En provincias

pillas, pararrayos y telé-
dibujo.

para felicitar

años y precios en la im-

Paul de Koc

De venta en esta im-

Precios de suscripción
Castellón, un mes..... Ptas. 0'75
Provincias, un trimestre. » 2'50
» un año..... » 9'00
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

El Clamor de Castellón

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

Redacción y Administración
Constitución, 25.
La correspondencia política, al
director D. Acuerin Soriano y la
administrativa, a D. Tomás Boix.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO VIII

CASTELLON.--Domingo 11 de Septiembre de 1887

NUM. 236

CARBONES MINERALES Y COKE DE TODAS CLASES

COMAS Y BOFILL
Depósito: En el Grao de Castellón.
Oficinas: Magdalena, 12, Castellón.

IMPORTANTE PARA LOS COSECHEROS

VINOS Y ALGARROBAS
Talones de Entrada y Salida para los depósitos:
cada libreta de 100 recibos duplicados UNA peseta.

Ocasión
Se traspa el acreditado restaurant
de LAS CAROLINAS, con todas sus
existencias, situado en la ciudad de
Castellón de la Plana, por haberse de
asentar su dueño de la misma: darán
más pormenores en el citado restau-
rant.

REPASOS
de
DON DAMASO SOS Y ESCUDER
(Inspector del colegio-instituto)
DE LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES:
Latín y Castellano (primer y segun-
do curso), Geografía, Historia de
España, Historia Universal, Retórica
y Poética y Psicología, Lógica y Eti-
ca.—Mayor, 52.

ACADEMIA
DE
PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES
dirigida por
DON EDUARDO BALLESTER
Capuchinas, 32, Castellón
Repaso general de las asignaturas
del Bachillerato de Ciencias y de las
de segunda enseñanza.—Clases espe-
ciales de francés.

Se vende
un carrito atartanado y en buen uso,
de seis asientos.
Darán razón en la imprenta de este
periódico.
Calzado para pies delicados
Calle de la Enseñanza, esquina a
la de Enmedio.

VENTA
Se halla en venta una casa, calle
Mayor, que reúne buenas condiciones.
Darán razón en la imprenta de este
periódico.
Se vende un PIANO
nuevo, el cual se dará por un precio
módico.
Darán razón: calle del Medio, fonda
de la Igualadina, número 132.

MESA DE BILLAR
En Alcora se vende una de cons-
trucción moderna con todos sus ac-
cesorios y poco usada.—Se dará con
economía.
Darán razón: Castellón, Arriba,
127, carpintería, y en Alcora, don
Vicente Porcar, San Vicente, 5.

Se vende
una magnífica estantería con mostra-
dor y escaparate, propia para estable-
cimientos de quincalla o paquetería.
En la calle de Enmedio, núm. 48,
darán razón.

EL REPARTO DEL BOTIN

Para reclamar el poder, dijeron en
todos los tonos que el país necesitaba
grandes reformas inspiradas en un
altísimo sentido liberal y democráti-
co. Redactaron una fórmula, escribie-
ron una que llamaron ley de garan-
tías, y por todos los medios se esfor-
zaron en patentizar que toda política
conservadora arrastraba la nación al
abismo con rapidez vertiginosa.

La pavora de Cánovas les dió el po-
der. Desde ese instante la metamór-
fosis se hizo completa. Con asqueroso
resplandor brilló la apostasía. A la
política sustituyeron los negocios.
Cuando se les preguntó por la ley de
garantías, respondieron con una car-
cajada, y en tanto preparaban el feo
braguerio de la Trasatlántica, se lan-
zaron como cosacos triunfantes, sobre
todos los destinos lucrativos, sobre
todos los puestos a propósito para ha-
cer dinero, vivir ostentadamente y
llenar la bolsa para el día de la caída.
Este pidió para sí una cartera,
aquel una dirección, el de más allá
un gobierno pingüe como el de Cá-
diz, el de acullá una gerencia cual-
quiera.

Pero después de haber asaltado a la
Península, los más poderosos recla-
maron los destinos antillanos.
Yo quiero la Aduana de Cuba, de-
cía el benévolo.—Yo la de Matanzas,
replicaba el discrepante.—Si no me
dais la de Cárdenas, clamaba el des-
contento, veréis lo que vale desairar-
me.—¡Manila es mía! vociferaba el
que no había alcanzado una cartera.—
Como me quitéis la Junta de la deuda
de Cuba, donde desaparecen los mil-
lones, murmuraba el malhumorado,
no respondo de que mi cuñado el ge-
neral no se subleve mañana.

Y se repartieron el botín.
Y los pueblos de Ultramar, arruina-
dos, veían la insolencia lujosa de los
empleados, insultar sus miserias. Y
los pueblos de la Península, estruja-
dos por el fisco, contemplaban a los
parientes de esos indios de una ho-
ra, adquirir para los suyos todo lo
que la Hacienda remataba.
¿Quién puede reseñar el boato de
esos ricos improvisados, de esos capi-
talistas que consideran la credencial
ultramarina como billete premiado de
lotería? La pluma que ha descrito el
festín de Trimalción sólo podría tra-
zar el cuadro en que se mueve la vida
de los funcionarios coloniales y la
existencia orgiástica de sus prote-
gidos.

Buena parte del champagne que
ahora se bebe por los casinos de San
Sebastián y Biarritz, por los grandes
restaurants y ostentosos hoteles de
París, pagóse, de seguro, con el di-
nero sustraído de las arcas de Cuba;
y si los parisenses, por bochorno
nuestro, conocieran nuestras cosas,
más de uno de esos empigorados
compatriotas que recorren los boule-
vards, estarían bajo la vigilancia de
la policía, como autores y cómplices
de esas sustracciones.

Esa es la verdad. ¿A qué ocultarla?
Siempre el fusionismo ha venido al
poder para falsear la misión que se
ha atribuido. La primera vez, lejos de
practicar los principios de la demo-

cracia, prefirió que se consumara en
su seno una disidencia que se llevaba
la bandera democrática. Ahora, lejos
de realizar las reformas que prometió
para llegar al gobierno, esmórase en
aplazarlas, en dificultarlas, y todo su
empeño estriba en abandonar el poder
sin plantear, por ejemplo, el sufragio
universal.

Ante estos hechos, la evidencia
surge.
Este no es un partido político, sino
una asociación de vividores. Cuando
la indignación pública los arroja de la
esfera gubernamental no se podrá
decir que gobernaron al país sino que
le despojaron.

LOS CARLISTAS

No es *El Siglo Futuro*, ni otro
cualquier periódico íntegro ó mesti-
zo, el encargado de revelar al mundo
que los carlistas no se entienden; es
Mencheta, el propio Mencheta, el he-
raldo de estos rencores y divisiones;
es *La Correspondencia* la esquina
elegida por el señor Cervero, supremo
jefe del carlismo, en coparticipación
con el marqués de Valdespina, para
fijar el bando en que se expresen los
pensamientos íntimos del héroe de
Oroquieta.

El señor Cervero, en su *entrevista*
con el compañero Mencheta, no se
ha andado con paños calientes. Sus
primeras palabras fueron:

—Desautorizo por completo cuanto
ha dicho el señor barón de Sangra-
rén. Ni éste ha interpretado el pen-
samiento de don Carlos, ni está ente-
rado de los asuntos secretos del par-
tido, ni lo dirige, ni las declaraciones
que se proponga hacer como diputa-
do en el Congreso tendrán autoridad
alguna.

Así como quien no dice la cosa.
Después de este ramillete de linde-
zas para su correligionario, el señor
Cervero penetró en honduras más im-
portantes, pues a todos nos afectan.
Oigámosle:
«Los carlistas—dijo—no preferi-
mos la actual dinastía a la República.
Con una y con otra aprovecharíamos
todas las circunstancias favorables
para llegar a conseguir los fines que
perseguimos.

No queremos alterar la paz pública
sin grandes probabilidades de éxito.
Sería un crimen derramar sangre
inútilmente, y una torpeza facilitar
triunfos al gobierno.

Es completamente falso que consi-
gamos ni organicemos batallones,
como supuso *La Iberia*, incurriendo
en una porción de vulgaridades.
Nuestra organización política, es
tal, que veinticuatro horas después de
ordenarlo don Carlos, podrían lanzar-
se al campo 90 batallones, teniendo
cada cual asignado su puesto.»

Muchos batallones nos parecen; en
este punto sospechamos que el señor
Cervero se ha distraído, a no ser que
cuenta como batallón cualquier grupo
de paisanos con su correspondiente
sacristán a la cabeza.

Pero de todos modos, y aun reban-
dando cuanto se quiera de las expon-
taneidades del señor Cervero, siempre
resulta que los tradicionalistas están
organizados, que constituyen un pe-
ligro serio; que se lanzarán al campo
cuando lo tengan a bien, pues para
ellos es igual la monarquía: constitu-
cional que la República para el hecho
de combatirla, y por último, y esto
es lo más grave, que el gobierno ni

ha hecho, ni hace, ni es probable ha-
ga nada para desbaratar esta organi-
zación.

¿Pero quién se preocupa de estas
menudencias? dirá seguramente el
señor Sagasta.

LOS FUSIONISTAS

Las noticias e impresiones que a
ellos se refieren demuestran una gran
verdad. Que no hay dos que se en-
tendan ni piensen del mismo modo.

Sagasta y Alonso Martínez encuen-
tran en la Zurriola a Castelar, y le
prometen que la reforma del Código,
jurado y matrimonio civil serán leyes
cuanto las Cortes se abran. El minis-
tro de la Guerra dice en Madrid que
se va si no se votan ante todo los pro-
yectos militares.

Moret, aunque los ministeriales
aseguraron que no dejaba la cartera,
pues no pensaba salir de España, re-
sulta ahora nada menos que en París,
sin que nadie sepa a qué nuevo in-
fundio obedece este viaje.

La campaña moralizadora en Cuba,
a la misma altura que la silenciosa y
la información agrícola. Aplaudió el
gobierno la conducta del capitán ge-
neral interino y ya comienza a qui-
tarle el pellejo; creyeron encontrar
un tesoro aduanero en el señor Are-
llano, y ya daría cualquier cosa el
señor Balaguer por que el nuevo in-
tendente se quedara en tierra.

Ni los ministros de acá se entien-
den, ni mucho menos, con los de San
Sebastián. El más pacífico, el de Ma-
rina, ha tenido que transigir con lo
de los obreros de los arsenales, por
mor de una desazón.

Los ministeriales negando a toda
hora lo de la crisis, pero sin hablar de
otra cosa.

Y para colmo de dichas y bienan-
danzas, el amigo Mencheta anuncia-
do desde San Sebastián que los orto-
doxos harán ruda oposición en las
nuevas elecciones generales, caso de
que se proponga hacerlas el gobierno.

Luego hay fusionistas que todavía
sueñan en obtener un segundo decreto
de disolución.

¡Qué desatino!

EN LAS ADUANAS DE CUBA

Sobre la intervención en éstas del
capitán general interino de la isla,
publican los periódicos antillanos los
siguientes pormenores:

«A las cuatro y media de la tarde
de ayer 19, y por orden del general
Marín—dice uno de los referidos pe-
riódicos—se presentó en la Intenden-
cia general de Hacienda el señor Pu-
jals, secretario del gobierno general,
acompañado de dos ayudantes de su
excelencia, siendo portador de una
orden para que por el administrador
de la Aduana se le entregasen las lla-
ves de los muelles y almacenes de la
administración.

El señor Oliveres, intendente ge-
neral de Hacienda, llamó en el acto al
administrador y le dió traslado de la
orden del general Marín, que fué cum-
plida prontamente, quedando cerra-
das las puertas de los almacenes y
las de los muelles, que sirven para la
salida de mercancías, y custodiados
después esos lugares por fuerzas de
orden público.

El señor Pujals se retiró, lleván-
do-se las terceras hojas de despacho, que
fueron pedidas a la central de adua-
nas.

Esta mañana a las seis se constitu-

yó en el mismo punto el señor Pujals
con el señor Ossorio y los dos ayu-
dantes de su excelencia, comparecien-
do también a la expresada hora los
señores administrador, inspectores y
vistas de la aduana.

Mientras tanto, un gran número de
curiosos se paseaba por los muelles
comentando el suceso y enterándose
de que quedaban suspendidas las ope-
raciones de la administración.

También desde anoche está custo-
diada la casilla del resguardo de Re-
gla por la policía, fuerza de orden
público y guardia civil, extendiéndose
la vigilancia a toda la playa del
referido pueblo.

El día 20 se hablaba de un contra-
bando que iba a ser sorprendido. Se
anunciaba la llegada de 7.000 sacos
de café y de un gran cargamento de
harina manifestados por grano.

A las ocho de dicho día se dispuso
que descargaran todos los buques sur-
tos en la bahía y que las mercancías
se depositaran en el muelle.

Al llegar un vapor y saltar a tierra
el capitán con la correspondencia, no
le permitieron sacar ésta. Fué preciso
que fueran el administrador de la
aduana y el señor Pujals, quienes
después de examinar escrupulosamente
la caja que contenía dicha co-
rrespondencia, permitieron que ésta
fuera a su destino.

En todos los vapores de la bahía,
cuyo litoral fué ocupado por fuerzas
de orden público y guardia civil, se
situaron agentes de orden público.

Las mercancías transportadas por
el ferro-carril de Villanueva fueron
detenidas.»

Como se ve, lo ocurrido en estas
aduanas fué grave, y eso que los pe-
riódicos no dicen todo lo que el tele-
grafo insinuaba. No alcanzan tam-
poco las noticias al día de las manifes-
taciones; pero el rigor demostrado por
el general Marín prueba que esas
visitas debieron descubrir grandes
fraudes.

DESDE TORREBLANCA

6 Septiembre 1887.

Muy señor mío: Muchos años hace
que en esta desgraciada y culta po-
blación, debido quizás a ciertas equi-
vocaciones y debilidades de algunos
liberales, venía empujando el bastón
de la alcaldía don Bartolomé Traver,
veterinario de munición y sabio entre
los sabios, sin embargo de escribir
eradura en vez de herradura y llevar
siempre de reserva un par, en sus bol-
sillos.

Este ilustre profesor, durante sus
cinco ó seis años de alcaldía ha tenido
la admirable habilidad de pasar una
vida llena de inmensas privaciones y
lograr con ello proporcionarse algu-
nas heredades, etc.

¿Habrá contribuido también para
esa adquisición la especialidad admi-
nistrativa del caballero Bartolomé?

Dicho señor Traver, hoy juez mu-
nicipal y escribiente del municipio co-
bra, si mal no me han informado, seis
reales diarios, cuya dieta se asegura
que también percibía durante el tiem-
po que fué alcalde; de manera que al
comprender muchos que dicho señor
trabajaba siempre en beneficio propio,
le atacaron de lo lindo en una corres-
pondencia inserta en *La Defensa*, pe-
riódico que se publicaba en Castellón
y le dirigieron el siguiente pasquín:

«Los empleos de coqui
nadie venga a pretender.

que los quiere para sí el buen alcalde Traver.»

Durante su alcaldía, también al secretario don Francisco Falcó le ocurrió imitar en un todo la vida económica y llena de privaciones del esclavido alcalde-veterinario, proporcionándole ese método seguro y positivo algunos bienes de fortuna. ¡Dios sin duda quiso premiar á esas dos criaturas que tan bien se entendían para labrar la felicidad de... Torreblanca.

Al tomar posesión de la alcaldía don Manuel Mars, persona honradísima por todos conceptos y merecedora del aprecio general, ha encontrado tal desbarajuste en la secretaría, que ni dicho señor ni el nuevo secretario pueden en manera alguna entenderse, y si no me han engañado solamente la justicia podrá desenredar aquel lío.

Dicho señor Mars ha hecho ya algunos viajes á Castellón para que se haga justicia sobre los abusos administrativos y gatuperios que se encuentran, pero como en todas partes cuecen habas... En fin, allá veremos.

En este pequeño pueblo estamos, señor Director, sumidos en el mayor abandono del mundo, pues el que tiene la suerte de estar protegido por los que empuñan el mango de la sartén en Castellón, se convierte desde luego en un pequeño pastelero cacique de 4.ª clase, como por ejemplo, Traver y Falcó, y con ello se cree, gracias al incondicional apoyo que se le presta en la capital, con derecho para abusar de su autoridad y reirse en las barbas de sus vecinos.

Voy á concluir y prometo á usted remitirle de vez en cuando alguna correspondencia referente á esta pobre población, cuya administración municipal, entre los dos sugetos arriba nombrados y un señor médico que pocos años hace fué alcalde, la han puesto como chupa de dómine.

De usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.,—*Castellón.*

Política menuda

La Iberia habla de las necesidades de los emigrados de nuestro partido, con una ironía que sólo su falta de memoria puede justificar.

¿Sabe *La Iberia* si muchos de ellos se encuentran fuera de España por haber creído al señor Sagasta en Diciembre de 1874?

Porque al fin y al cabo, no hemos sido nosotros los que hemos dicho que la bandera de los Borbones nos deshonraba ante Europa.

Ni los que hemos declarado que el autor del hecho de Sagunto merecía, por él, la muerte.

Con que imagínese *La Iberia*, por un momento, que hayan creído nuestros amigos esas cosas, por culpa del señor Sagasta.

De *El Diario Español*: «En la polémica que sostiene *El Liberal* y *La Iberia* á propósito de las defraudaciones de la isla de Cuba, pregunta el colega fusionista al diario republicano: «Pues qué, ¿no ha habido nunca empleados republicanos en las aduanas de Cuba?»

Cierto que sí; los que han enviado los ministros fusionistas.»

Cierto que no; porque si aceptaron los destinos, desde aquel momento dejaron de ser republicanos.

¿A que no quiere Romero de *El Diario* inspirador de este que es reformero le llamen conservador?

¡No, señor!

No fué nada lo del cuartel de la Montaña del Príncipe Pio.

Gentes que hay empeñadas en dar alcance y significación á lo que no tiene significación ni alcance.

Infundios, que dijo el otro.

Hé aquí lo que pasó, según *El Imparcial*: Que por impedirse que algunos soldados del batallón de Arapiles salieran de paseo antes de la hora señalada, se produjo entre ellos alguna agitación, que calmó en el acto,

desplegando cierta energía y sin más consecuencias, el oficial de guardia. Ya ven ustedes qué cosa tan insignificante.

Vaya, celebramos que no haya sido cosa de cuidado lo del cuartel.

Y expresiones á los alarmistas.

Ha habido en Logroño una manifestación gigante que se ha organizado contra los alcoholes alemanes. La reunión dispersada fué por las autoridades, porque ya hasta el aguardiente es en España inviolable.

El señor Moya telegrafió desde San Sebastián á *El Liberal* diciendo que allí han corrido rumores de que Sagasta desearía poder sustituir al ministro de la Guerra, si éste va de capitán general á Cuba, con el general López Domínguez.

Ni nos extraña el deseo del señor Sagasta, ni nos extraña que el general López Domínguez accediese á los deseos de don Práxedes.

En este país todo es verosímil. Sin embargo, *El Resumen* pone este comentario á la noticia:

«El que esto escribe desearía colaborar en sus gastos con el duque de Fernán-Núñez.

Pero el duque no quiere.»

Que es lo mismo que decir que López Domínguez no quiere colaborar en el gobierno con el señor Sagasta.

El señor Romero Robledo no sería tan escrupuloso.

Capaz era don Francisco, si don Práxedes quisiera, de entrar en el Gabinete de ministro de la Guerra!

Crónica local y general

Nuestro estimado amigo particular don Bernardino Montiel que como saben nuestros lectores fué declarado cesante del cargo de jefe de la sección de Fomento de esta provincia, ha sido repuesto siendo destinado á Alicante.

Esta reposición, no solicitada por el interesado ni por nadie, honra mucho al señor Montiel, siendo á su vez la mejor justificación que podría apetecer tan digno é ilustrado funcionario.

Nuestra enhorabuena al señor Montiel, que será completa cuando sea trasladado á esta provincia, donde cuenta con numerosos amigos que le distinguen por sus relevantes prendas de carácter é idoneidad.

Hemos recibido las últimas comunicaciones que han mediado entre la junta de señoras y la del Casino de Artesanos, relativas á la ya enojosa cuestión de la rifa de Beneficencia. Por falta de espacio no publicamos hoy dichos documentos; los insertaremos en el número del próximo jueves.

Una nueva prueba de lo poco que sirve nuestra policía.

A las once menos cuarto de la mañana de ayer un perro hidrófobo pasó las calles más céntricas de la población. Un agente de orden público pegado á una esquina de la calle de Salinas, apercibido del hecho no se movió del sitio, sacó el machete, lo requirió y no hubo nada, pues dejó pasar tranquilamente al perro. Este tomando la calle de San Joaquín penetró en la de San Vicente, donde mordió á dos de su raza. Ya en las afueras desde un almacén dispararon un tiro al can resultando ileso. Otro agente de orden público al oír el disparo... se metió sossegadamente en la estación del ferrocarril.

Como quiera que estas pruebas de negligencia y desenfado van repitiéndose, resintiéndose por ello el buen servicio, llamamos la atención de quien corresponda á fin de que haga entender á los agentes de orden público que su misión no se reduce única y exclusivamente á cobrar tranquilamente el sueldo.

La corrida de toros, que debió celebrarse el pasado jueves, tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde.

Si el tiempo lo permite.

Nuestro querido amigo y compañero don Carlos Llinás salió ayer para Francia, de donde regresará á primeros de Octubre, con objeto de abrir las clases de la academia de estudios universitarios que dirige y que tan buen éxito tuvo el pasado curso.

Hoy con motivo de ser cumpleaños de la princesa de Asturias, habrá recepción en el palacio de la comandancia militar.

La música de Guadalajara amenizará el acto.

Todos los periódicos de Valencia se han ocupado de la suspensión de la corrida de toros por causa del mal tiempo ó por otra cosa.

El Mercantil Valenciano de ayer, además, noticia que ha recibido una carta de la empresa de esta plaza de toros dando cumplidas explicaciones al público acerca del conflicto que surgió el jueves con motivo de dicha suspensión. Dice la carta que por una mala inteligencia de la empresa de los ferrocarriles ó porque no acertó á expresarse bien no se suspendió la salida del tren especial, dando lugar á que se irrogasen perjuicios á los aficionados de Valencia y que es la primera en deplorarlos.

El periódico valenciano no comenta esta carta.

Como quiera que los verdaderamente perjudicados fueron los valencianos y á éstos parece que les satisface la explicación de la empresa, no añadimos tilde.

Que no hemos de ser nosotros más papistas que el papa.

En la tarde del pasado jueves, estando de gira en una quinta situada en las inmediaciones del hospital en construcción varios jóvenes, uno de ellos, embriagado, infirió á otro una herida en el vientre que le causó la muerte pocas horas después.

El agresor á la una y cuarto de la madrugada ingresó en la cárcel.

El acto de la inauguración de las obras de la nueva cárcel, anunciado para hoy, se ha aplazado para el próximo domingo.

«Nuestros» religiosos.

Leemos en *El Resumen*:

«En Ciudad-Real se verificó ayer civilmente el entierro del cadáver del fogonero Manuel Gómez. Este se encontraba en el hospital de aquella ciudad en la sala de distinguidos; se negó á recibir los auxilios espirituales, no obstante haber ido á sumistrárselos el señor deán y otros respetables sacerdotes, y se dijo que desde el momento en que no quiso confesarse, las hermanas de la Caridad, que cuidan de aquel centro, renunciaron á darle toda clase de alimentos, habiendo fallecido más bien de necesidad que de la enfermedad que le tenía postrado.

El clero también se negó á hacerle el entierro correspondiente, y en su vista, el señor Salto, jefe de talleres de la estación, dispuso que el cadáver fuera acompañado por todo el personal empleado en los mismos.

Asistieron además varios individuos de aquella capital que se distinguen por sus ideas libre-pensadoras.

Dicho fogonero pertenecía á la sociedad *La Paternal*, en donde tenía fondos suficientes para los gastos que pudieran originarse en su enfermedad y la conducción de sus restos al cementerio público.»

Dice la prensa de Valencia, que los estancieros de aquella capital tienen el propósito de pedir á la delegación de Hacienda prohiba la reventa de cigarrillos de 35 céntimos de Alicante que viene haciéndose en los círculos y cafés.

Dichos cigarrillos no se encuentran en los estancos, y sin embargo, nunca faltan en los citados establecimientos.

¿De dónde salen?

Ha ingresado en las cárceles de Serranos de Valencia, el nuevo director del semanario festivo de aquella localidad, titulado *El Pallet*, don Francisco Trives.

Con éste son dos los directores del mismo periódico que se encuentran en aquellas cárceles.

De *El Palencia*, de Segorbe:

«El jueves por la tarde se encontró en una viña de la partida de «Cabrera Alta», el cadáver del vecino de esta ciudad Mariano Sánchez, conocido por el *Ordenanza*.

La muerte de dicho señor fué violenta, tanto que llevaba en la cabeza y brazos heridas producidas con un hacha y arma de fuego.

El celoso juez de instrucción señor Esteller, acompañado del actuario señor Navarro, del médico señor Almela y pareja de la guardia civil, se personó en el lugar del suceso distante unos cinco kilómetros de esta población, procediendo desde el momento al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias.

Según oímos decir de público, han sido presos, la mujer de la víctima y un arrendador que frecuentaba la casa.

No debemos ser más explícitos, por hallarse el asunto *sub judice*.

Hemos recibido un ejemplar de «*La Estación*», periódico de modas para señoras.

Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

de la PURISIMA CONCEPCION, agregado al instituto provincial de Castellón, dirigido por don Jaime Pachés Andreu, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y bajo la protección de la excelentísima diputación de la provincia y del señor director y claustro del instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En el encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa en el capítulo 5.º art. 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el colegio principiará el 15 de Septiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor director.

REMITIDO

Señor director de *EL CLAMOR DE CASTELLÓN*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número de su periódico correspondiente al pasado jueves, aparece un remitido contestación al que publiqué hace algunos días, suscrito por el alcalde de Jerica Manuel Llorca. La lectura de ese escrito me ha llenado de indignación. No le bastaba á ese alcalde maltratarme de obra y encerrarme en un calabozo sin otro motivo que porque le dió la gana; era preciso algo más, era preciso que apelara á la calumnia atribuyéndome hechos que sólo existían en la mente de ese señor tan dado á tratar á las gentes como si fueran bestias.

El remitido del alcalde de Jerica, lo repito, es un ensarte de embustes; una sola cosa es verdad: que en dicho pueblo debo alguna pequeña cantidad por la manutención, cantidad que no debería si ese alcalde me hubiera pagado lo que me debe.

Por lo demás la cuestión, á mi instancia, está en manos del digno fiscal de la audiencia. Ante los tribunales de justicia probaré cumplidamente que es falso el dicho de esa llamada autoridad y cierto, absolutamente cierto, cuanto referí en mi primer comunicado.

Suplico á usted, señor director, dará cabida en su periódico á estas líneas en justa vindicación de mi honra pisoteada por quien no tiene autoridad para hablar de ciertas cosas.

Gracias anticipadas y queda á sus órdenes su seguro servidor q. b. s. m.,—*José Llois.*

Castellón 10 de Septiembre de 1887.

Declaraciones de Salmerón

El señor Salmerón ha expuesto en Vigo sus opiniones á un corresponsal de *El Imparcial*.

Dicho señor cree que la situación está herida de muerte por los errores cometidos al proponer el cumplimiento de sus compromisos políticos, pero que el principal mal estriba en las inmundidades administrativas recientemente denunciadas.

Califica de grave escándalo lo que ocurrió en Cuba, y dice que debían haberse reunido seguidamente las Cortes para abrir una información parlamentaria sobre las irregularidades.

No cree que la fusión de los reformistas y los fusionistas llegue á realizarse.

Dice que el general López Domínguez, convencido de que no alcanzará nunca el poder por el procedimiento que hace tiempo usa, seguirá otros rumbos, con la completa seguridad de que son incompatibles la monarquía y la democracia.

Respecto á los partidos republicanos, ha dicho que el señor Castelar debe procurar hacer de algún modo oposición al gobierno, pues las benevolencias continuadas desprecian á un político.

Considera utópica y fuera de la realidad la idea de llegar á la República por medio de una unificación de los partidos republicanos, y cree que el único procedimiento eficaz para conseguir un triunfo fecundo y que la República sea nacional y estable, la creación de una Cámara que tenga en la derecha, centro é izquierda políticos de todos los matices.

Afirma que el único procedimiento útil para constituir la República es la revolución política y social, rápida aquella y lenta ésta.

Dice que está conforme con el señor Ruiz Zorrilla en cuanto á las aspiraciones, y que sólo se separa de él en cuanto á procedimientos; pero que esta diferencia nunca le dará un tinte esencial, porque el partido progresista no debe ocuparse más que de las ideas y nunca de las personalidades.

«Yo—ha dicho el eminente orador—sigo siendo tan revolucionario como Zorrilla; pero creo que antes de intentar un golpe de fuerza decisivo, debe hacerse opinión en el país que legitime el hecho.

Insisto en esto por considerar que es el camino más rápido para lograr el triunfo de la revolución.

Espero que el tiempo vendrá á darme la razón, y por esto vivo en actitud pasiva.»

Dice que el manifiesto del señor Pi y Margall tiene una justificación en la conducta del señor Ruiz Zorrilla al no querer someterse á una junta central de coalición.

A pesar de esto, entiende que la coalición republicana no está rota.

El criterio del señor Salmerón halláase taxativamente expreso en la proposición que presentaron en las Asambleas republicanas progresistas los señores Cervera, Sicilia y Ayala.

A primeros del próximo Octubre aparecerá en Madrid un periódico que defenderá la política del señor Salmerón.

Este regresará á la corte á fines de mes.

La locura

Los locos son muy numerosos en nuestro tiempo. Abundan en todas las clases por causas diversas; en la baja por una causa que, puede decirse, es única: el alcoholismo. Hace unos días los periódicos de París nos contaron un hecho que sin ella es inexplicable. Una banda de perdidos se tropieza en el Puente Nuevo con una joven.—Apuesto cinco céntimos—dice uno á otro—á que no la tiras al río.—Apostado,—contesta el aludido; se echa sobre la joven, la levanta y la arroja al río. La banda asiste tranquila.

te á la caída del cuerpo, le ve sobrenadar, luchar con la corriente, hundirse al fin para no reaparecer más, y luego, alegre y bulliciosa, se retira y va á acabar la noche en una taberna. Es indudable que sólo el alcoholismo hereditario ó adquirido puede explicar una bestialidad semejante, que aun los mismos salvajes desconocen. Y esta clase de crímenes, aunque rara vez son tan horribles, no son raros. Asesinatos de concubinas, riñas seguidas de muerte, suicidios precedidos de homicidio: esto se ve casi todos los días. Así, pues, no es mucho asegurar que la tercera parte, si no la mitad, de los crímenes que se cometen son debidos al delirio alcohólico. ¡Ah! ¿cuándo vendrá el gran hombre de bien, el político cuidadoso del porvenir de la raza, que riéndose de las elecciones exhale el grito de guerra que esperamos: ¡Ese es el enemigo!

En las clases más elevadas la locura reconoce causas más complejas. Un sistema de educación bastante malo, la movilidad de las fortunas, la falta de creencias tradicionales, dejando á los unos sus instintos, empujando á los otros á la *reverie* y á la utopía; una literatura muy funesta, sobre todo cuando ofrece sus venenos en una caja muy cincelada, haciendo creer que el desorden ofrece sensaciones que no da el amor; el amor á las paradojas de conducta, que viene á consecuencia de las paradojas del espíritu; todo esto multiplica las víctimas en las clases ricas y ociosas, empujándolas hacia la locura mística, al delirio de grandezas, la demencia sádica. Allí también se hallarían enormidades morales que equivalen á la mujer asesinada por cinco céntimos; un café en el Puente Nuevo... El mal es tan grande, que la moda lo registra, lo hace suyo, le

da un nombre: la neurosis. ¡Cuán cosas distinguidas, que lo toman á un principio acaban por morir de fán, Benoitón se declaran hoy cuando se les rehúsa un capricho y con la sonrisa en los labios se mujeres que se hacen una irreprochable de un mal cuyo germen han cultivado como se riega una planta y perfume pálido y delicado...

La irresponsabilidad es realmente quieren conquistar todos esos seres, medio locos, locos del todo, breve, con sus horas lúcidas y su que en los dementes no son raros; si la irresponsabilidad del es incontestable desde el punto científico y filosófico, se trata de sociedad puede admitirla sin por defensiva. En otro tiempo nadie mucho antes de enviar un loco á

el cadalso. Tranquilamente se g Papavoine, el cual había matado á quienes no había visto en su momento de ser asesinados; hace cuatro ó cinco años á Me

claro era—y la autopsia lo demostró—que Menescluo estaba loco en esto más despacio. Ninguno se atrevería á sostener, como hubo quien se atrevió, que Papavoine estaba loco porque respondía con habilidad al juez instructor. Realmente hombre no merecía castigo. Pero los analistas contemporáneos apenas de castigo: la mayor parte se limitaban á la sociedad un simple defensa, y yo me pregunto, ¿de las causas y no atendiendo más efectos: ¡por qué no hacerse uso de la razón contra los locos del mismo contra los criminales?

Evidentemente, la libertad es una cosa admirable. Nada de lo que aseguran su goce debe olvidarse. Pero confesemos que la es también algo en este mundo, insostenible vivir sin ella. Al

una ley sobre los enajenados, he de sar igualmente en ambas verdades toda la ley debe ser informada ritu: que el supuesto enajenado metido al examen de autoridades te competentes, pero de orígenes opuestas y contradictorias, y que men debe ser inmediato, antes de secuestro.

Admitamos—sin dar mucha yendas y fantasías de los nov como Eugenio Sué, han hecho los locos falsificados llevando al extremo;—admitamos que ha bastante miserables para desear haciéndolo pasar por loco, de u

las puedan corromper á uno ó Hay que poner un límite á este á menos de admitirlo todo, recu inverosímil un complot contra un individuo, complot que tend plices á la vez su familia, la au tífica, el Estado, el poder judi der administrativo! No desprec

siado á los hombres, so pena de poco tontos. El vicio de la ley 1834 es precisamente que la provocado por toda sospecha lle do tarde, cuando el encarcelar haber determinado verdaderam ra en un espíritu ya un tanto pero una vez establecidos en la rácter contradictorio de la info rapidez, sigamos defendiéndon

locos sin esperar que algún ter haya venido á castigarnos por gligencia, como haríamos si c cuadro después que se hubiesen caballos.

Y no sólo debemos defender locos, sino que conviene tam contra si mismos á estos desgr

peligro aparente para la socie los locos ser víctimas é inst gientes poco escrupulosos que Nada de vista delicada y terrib para inquietar y turbar al leg

que entonces sería preciso una caso particular. Pero lo mism críticos piadosos de las famil tado á los ojos del mundo dur años enteros la demencia de amado, ¿no se puede suponer unos criminales pueden explot dad de inteligencia de un hom

joven? Hay que pensar tamb

se escándalo lo que ocurre que debían haberse reunido las Cortes para abrir una mentaria sobre las irregu-

llegue a realizarse. general López Domínguez, de no alcanzará nunca el sedimento que hace tiempo rumbos, con la completa son incompatibles la mo-

partidos republicanos, hñor Castelar debe procurar podo oposición al gobierno, encias continuadas desprecio. y fuera de la realidad á la República por medio de los partidos republi- el único procedimiento guir un triunfo fecundo y sex nacional y estable, la Cámara que tenga en la izquierda políticos de

único procedimiento útil República es la revolución, rápida aquella y lenta

conforme con el señor Ruiz to á las aspiraciones, y que el en cuanto á procedi- esta diferencia nunca la esencial, porque el partido debe ocuparse más que de a de las personalidades. o el eminente orador—sigo lucionario como Zorrilla; tes de intentar un golpe de debe hacerse opinión en el el hecho.

por considerar que es el do para lograr el triunfo

tiempo vendrá á darme la o vivo en actitud pasiva.» manifiesto del señor Pi y Mar- tificación en la conducta Zorrilla al no querer some- central de coalición.

o, entiendo que la coalición está rota.

el señor Salmerón hallase expreso en la proposición en la Asamblea republica- los señores Cervera, Sicilia y

el próximo Octubre aparece- periódico que defenderá el de Salmerón.

á la corte á fines de mes.

La locura

muy numerosos en nuestro

en todas las clases por

en la baja por una causa

se, es única: el alcoholis-

las periódicos de París

hecho que sin ella es inex-

anda de perdidos se tropieza

uevo con una joven.—Apues-

—dice uno á otro—á que

io.—Apostado,—contesta el

a sobre la joven, la levanta

fo. La banda asiste tranqui-

da del cuerpo, le ve sobre-

parecer más, y luego, alegre

retira y va á acabar la noche

Es indudable que sólo el

ereditario ó adquirido puede

bestialidad semejante, que

salvajes desconocen. Y esta

nes, aunque rara vez son tan

on raros. Asesinatos de con-

seguidas de muerte, suicidios

homicidio: esto se ve casi to-

si, pues, no es mucho ase-

cerca parte, si no la mitad,

s que se cometen son debidos

político. ¡Ah! ¿cuándo vendrá el

de bien, el político cuidadoso

de la raza, que riéndose de las

ale el grito de guerra que es-

es el enemigo!

da un nombre: la neurosis. ¡Cuántas perso- nas distinguidas, que lo toman á juego en un principio acaban por morir de él! Isau- fin, Benoitón se declaran hoy *neuroticos* cuando se les rehúsa un capricho cualquiera, y con la sonrisa en los labios se oye á las mujeres que se hacen una irresponsabilidad de un mal cuyo germen han cuidado y cul- tivado como se riega una planta venenosa de perfume péfido y delicado...

La irresponsabilidad es realmente lo que quieren conquistar todos esos seres desorde- nados, medio locos, locos del todo en plazo breve, con sus horas lúcidas y sus astucias, que en los dementes no son raras. Ahora bien; si la irresponsabilidad del enajenado es incontestable desde el punto de vista científico y filosófico, se trata de saber si la sociedad puede admitirla sin ponerse á la defensiva. En otro tiempo nadie se miraba mucho antes de enviar un loco á la cárcel ó al cadalso. Tranquilamente se guillotina á Papavoine, el cual había matado á dos ni- ños á quienes no había visto en su vida hasta el momento de ser asesinados; se ejecuta á cuatro ó cinco años á Menesclou, y claro era—y la autopsia lo demostró des- pués—que Menesclou estaba loco. Hoy se anda en esto más despacio. Ningún magis- trado se atrevería á sostener, como en 1822 hubo quien se atrevió, que Papavoine no estaba loco porque respondía con *cortesía y habilidad* al juez instructor. Realmente este hombre no merecía castigo. Pero los crimi- nalistas contemporáneos apenas entienden de castigo: la mayor parte se limitan á con- ceder á la sociedad un simple derecho de defensa, y yo me pregunto, dejando aparte las causas y no atendiendo más que á los efectos: ¿por qué no hacerse uso de ese de- recho contra los locos del mismo modo que contra los criminales?

Evidentemente, la libertad individual es una cosa admirable. Nada de lo que puede asegurarnos su goce debe olvidarse ni des- cuidarse. Pero confesemos que la seguridad es también algo en este mundo, y que sería insostenible vivir sin ella. Al ocuparse en una ley sobre los enajenados, hay que pensar *igualmente* en ambas verdades. Para mí, toda la ley debe ser informada en este espí- ritu: que el supuesto enajenado debe ser so- metido al examen de autoridades igualmen- te competentes, pero de orígenes y funciones opuestas y contradictorias, y que este exa- men debe ser inmediato, antes ó después del secuestro.

Admitamos—sin dar mucha fe á las le- yendas y fantasías de los novelistas que, como Eugenio Sué, han hecho la causa de los locos falsificados llevando las cosas al extremo;—admitamos que haya familias bastante miserables para desbarbararse, haciéndolo pasar por loco, de un individuo que las moleste; admitamos que estas fami- lias puedan corromper á uno ó dos médicos. Hay que poner un límite á esta hipótesis, ó á menos de admitirlo todo, reconocer como inverosímil un complot contra la libertad de un individuo, complot que tendría por cóm- plices á la vez su familia, la autoridad cien- tífica, el Estado, el poder judicial y el po- der administrativo! No despreciemos dema- siado á los hombres, so pena de parecer un poco tontos. El vicio de la ley francesa de 1834 es precisamente que la información provocada por toda sospecha llega demasia- do tarde, cuando el encarecimiento puede haber determinado verdaderamente la locu- ra en un espíritu ya un tanto perturbado; pero una vez establecidos en las leyes el ca- rácter contradictorio de la información y su rapidez, sigamos defendiéndonos contra los locos sin esperar que algún terrible desastre haya venido á castigarnos por nuestra ne- gligencia, como haríamos si cerrásemos la puerta después que se hubiesen escapado los caballos.

Y no sólo debemos defendernos contra los locos, sino que conviene también defender contra sí mismos á estos desgraciados. Sin peligro aparente para la sociedad, pueden los locos ser víctimas ó instrumentos de gentes poco escrupulosas que los rodean. Nada de vista delicada y terrible, dispuesta para inquietar y turbar al legislador, por- que entonces sería preciso una ley para cada caso particular. Pero lo mismo que los sa- crilejos piadosos de las familias han ocul- tado á los ojos del mundo durante algunos años enteros la demencia de un parient^o amado, ¿no se puede suponer también que unos criminales pueden explotar la debili- dad de inteligencia de un hombre ó de una joven? Hay que pensar también en esto, y

no perder de vista que hay individuos para quienes la dificultad de disponer libremente de su persona y de sus bienes puede ser un peligro de todos los minutos...

Problema, por otra parte, espantoso, es verdad, porque los locos, defendiéndose con- tra la locura, tienen lucideces maravillosas, y nada más fácil que tomarlos por sanos cuando no lo son. Yo no he podido leer nunca sin temor el cuento de Edgar Poé, *El sistema del doctor Goudron y del doctor Plume*, en que cuenta el caso de un loco que se pone al frente de sus compañeros de infortunio, encierra á sus guardianes y á los médicos, se instala como director de la casa de salud, y explica á los sabios que la visitan las ventajas de los tratamientos que hace seguir á sus prisioneros. ¡Razón! ¡Locura! ¿Quién marcará vuestros límites?

¿Pero esto es filosofía ó literatura? La vida, la realidad, son la noticia que leo en un periódico de esta mañana: «El señor X..., en un acceso súbito de furor, ha matado á su esposa y á su hijo. El señor X... había sido encerrado dos veces en una casa de sa- lud, de la cual salió curado.» Ante tales horrores tratemos de hallar un término me- dio entre la opinión á veces exagerada de los especialistas, á quienes todo aconseja la extrema prudencia, y que quizá ven más locos de los que hay, y la de aquellos que no los quisieran ver en ninguna parte, y pi- den la libertad para los desgraciados que no son del todo libres, como luego nos di- cen, cuando se han hecho mal á sí mismos, ó lo han hecho á sus semejantes.—*Henry Fouquier.*

Los no prohibidos

Los juegos que sirven de epigrafe á este artículo constituyen con su existencia una desigualdad sumamente irritante en estos tiempos en que el espíritu igualitario, carac- terístico en las instituciones democráticas, se impone en todas las esferas de la vida so- cial, excepción hecha de aquella á que me refiero.

La verdad es que no me explico satisfac- toriamente en qué principio de equidad ó de justicia se funda el privilegio en virtud del que se puede jugar al tresillo á medio duro el tanto, mientras que el Código persigue á los que apuntan diez reales á una sota.

La lotería de cartones forma parte de los prohibidos, pero la lotería nacional no solamente es lícita, sino que está administrada por el Estado. El dominó, el ajedrez, el asalto, la aluana, el billar, las damas, la brisca, el tute, el mus, el burro, el golfo, y la mar de juegos por el estilo aparecen al descubierto, sin disfraz, sin careta, sin tim- bres eléctricos, en tanto que las autoridades de todos los órdenes persiguen sin descanso á aquellos que distraen sus ojos con una inocente timba ó con una inofensiva ruleta.

Así se arruinan las familias, así se debilita la virilidad de los pueblos, así se amorti- guan los instintos generosos, los arran- ques nobles y los impulsos levantados. Cuando llegue á ser, que indudablemente lo será, sino me quedo en las ganas, minis- tro, senador ó diputado, presentaré á las Cortes soberanas una de las dos siguientes proposiciones de ley.

Primera. Quedan prohibidos, como per- judiciales y opuestos á la tranquilidad y á salud de estos reinos, todos los juegos conocidos y por conocer, desde el monte hasta los de prendas. Solamente se conside- ran lícitos el de la gallina ciega y los solita- rios.

Segunda. Atendiendo á que cada hijo de vecino es completamente libre para emplear su tiempo y su dinero en aquello que mejor le convenga ó acomode, se declaran lícitos, legales y admitidos todos aquellos juegos en que intervengan individuos de uno y otro sexo que hayan cumplido veinticinco años.

Para ser franco, añadiré, que á pesar de mis ideas liberales, defendería la primera de aquellas proposiciones, con muchísimo más gusto que la segunda.

No he podido nunca explicarme la admi- rable paciencia con que muchos ciudadanos pacíficos, que por regla general se equivo- can siempre que tienen que sumar alguna cuenta, adicionan rápidamente y de memo- ria cantidades y más cantidades al terminar cada una de las innumerables partidas de dominó en que emplean algunas horas con no poca desesperación del malaventurado dueño del café en donde la escena se verifica, y que se ve obligado á contemplar con for- zosa resignación las mesas ocupadas por in- fatigables agitadores de fichas, que no hacen otro gusto que el de una taza de café ó el de un vaso de agua con un plato.

Por mi parte, casi me resignaría á estar oyendo constantemente hablar de cierras y *cap y cuas*, de treses además y de seises do- bles si no tropezase además con los nunca bien temidos ni jamás bien ponderados mo- nopolizadores del tablero de ajedrez, que son como si dijéramos la flor y nata de los aficionados al juego, en sus relaciones con la ciencia. Yo no puedo oír hablar dei ta- blero sin acordarme inmediatamente del famoso problema, tipo de la suma de los términos de una progresión geométrica.

De estos jugadores hay dos clases; los silenciosos y los que hablan.

Los primeros se sustraen de tal manera á toda otra impresión de la vida real, que no hay quien sea capaz de estar á su lado sin desesperarse, ni quien les arranque una sola palabra.

Constituyen el prototipo de la abstracción y del ensimismamiento.

En cuanto á los que hablan, son también dignos de ser temidos, sobre todo en aque- llas épocas en que los gobiernos temen alte- raciones de orden público.

Yo he visto un sinalagmático conmuta- tivo, que á pesar de ser bilateral desconocía el ajedrez, y creyendo que había llegado el momento de armarse la gorda, salió dis- parado victoreando la República al oír que los dos jugadores sostenían un diálogo pa- recido al siguiente:

—Este caballo hará desaparecer á su reina de usted.

—Pues mi torre se come al rey y se con- cluyó la partida.

Otra pareja de jugadores se vió sorpren- dida el otro día por media docena de lim- pia-botas, que en confuso tropel se arroja- ron á los pies de la mesa, apoderándose de los jugadores, al oír que uno de éstos gri- taba con voz estentórea:

¡Mate!

La timba

Al rededor de larga mesa, cubierta de hule y paño verde, á la cual dan los reflejos de dos grandes luces de gas, hay sentados y en pie muchos hombres, los ojos clavados en las cartas que otro, arrellenado en un sillón á la parte media de aquella, va tiran- do en silencio y pausadamente en la misma. Montones de plata y oro, fajos de billetes de Banco y algunas barajas hay entre aquel jugador y otro que, sentado frente á él, espera indiferentemente la terminación de la tala.

—¡El siete!—dice un punto, cuyo rostro palidece.

El de la baraja deja boca abajo en la mesa; y apenas su compañero recoge la ga- nancia y paga á los jugadores, dice con voz grave:

—Juego.

Pasados algunos momentos, durante los cuales reina el mayor silencio, el banquero vuelve á tirar carta tras carta hasta que se ve un cuatro.

—¡Otro cuatro! ¡y otro! ¡y otro!... no se dan más que cuatros!—exclamó roncamente otro punto, mesándose las barbas.

El banquero tira la baraja, baraja otra, y después de cortar un punto, echa un cua- tro y una sota.

—Al cuatro,—dice uno, tirando á la me- sa un billete de cien pesetas.

—Al cuatro,—añadió otro, dejando junto á la carta varias monedas de oro.

—¡Al cuatro!—exclama otro,—poniendo algunos duros en manos del banquero.

Otro punto, sentado á un extremo de la mesa, tira hacia el centro de la misma tres billetes de mil pesetas.

—¿A dónde van?—pregunta cogiéndolos con indiferencia el banquero.

—Al cuatro.

—Todos al cuatro,—dice otro, poniendo junto al naípe cuanto tiene.

Fuera al cuatro—añade otro, sacando de su cartera muchos billetes.

Ningún punto juega á la sota.

El de la baraja, después de decir «juego», echa las cartas del gallo: un seis y un dos.

—Pagado,—dice uno dejando un billete sobre el dos.

Otros cuatro puntos acercan sus puestas al banquero, y al cogerlas él, le dicen res- pectivamente:

—A la cruz.

—De cuatro y dos.

—De pico al cuatro.

—Al brazo.

Otro punto se levanta de pronto, y en- tregando un puñado de monedas al ban- quero, le dice:

—Todo al cuatro.

El banquero, después de decir «juego»,

como antes, vuelve la baraja, y todos ven un rey en puerta.

—¡Juego!—exclama otro punto.

—Juegue usted,—contesta friamente el banquero.

—Por cada carta que salga llevo cien duros al cuatro.

El de la baraja, después de hacer una señal de asentimiento, corre la primera car- ta, y dice:

—Una al siete.

—Lleve ciento,—contesta el otro ban- quero.

—Dos al as.

—Lleve doscientos.

—Tres al cinco.

—Lleve trescientos.

—Cuatro al tres.

—Lleve cuatrocientos.

—No lleva nada,—dice el punto; ponien- do junto al naípe cuatro billetes de quinientas pesetas.

—Juego—añade el banquero.

Se acercaba el deseado instante.

La sala en silencio; algunos jugadores, pálidos y temblorosos, apoyados los codos en la mesa; otros levantándose poco á poco; muchos, los ojos extremadamente abiertos, oprimiéndose el corazón... Unica- mente los banqueros parecen tranquilos é indiferentes.

De pronto se oye terrible juramento. El banquero, al descubrir la pinta, después de tirar varias cartas, deja ver la sota de bastos.

Muchos puntos salen de la estancia, ju- rando como condenados; otros blasfeman y se arañan el pecho; algunos aprietan los dientes y alzan los ojos como si por su mala suerte demandaran á Dios cuenta; y no po- cos, gruñendo como viejas que acaban de reñir, registran escrupulosamente sus bol- sillos.

—¡Voto va Deu!—En el primer cuatro que se pierde...

—To lo ha perdido uté, tocayo; ¿no é verdad?

—No soy tocayo de nadie, jira de Deu!

—Pero, hombre...

—¡Voto va Deu!... no hay hombre que valga.

—¡Vaya un genio!

—No es robado jira Deu! y si no se calla, ¡voto va re Deu! y me levanto...

—Callen ustedes, señores,—dice el ban- quero, disponiéndose á tirar otra tala.

—El vicio impuso silencio, y aquel, des- pués de poner en la mesa otro cuatro y un seis añade:

—Sin gallo.

Casi todos juegan al seis, y cuando el de la baraja ve que ninguno juega más, dice:

—Carambola.

Y va á poner otra carta junto á la des- cargada, ó sea el cuatro; mas como es otro seis, le echa encima del que había salido, diciendo:

—En dos dentro.

—¡Voto va Deu! ¡En dos y media!

—En tres.

—Ni en cuatro. Se han dado pocas do- bles.

—Lo mismo ha sucedido con el punto de trece, los muchachos y el contra-ár- bigo.

—Sea en dos y media,—dice el banquero. El catalán apunta doscientas pesetas que le prestan, y casi todos ponen junto á dicha puesta cuanto dinero tienen delante.

El banquero vuelve á tirar, y á las pocas cartas se ve la pinta de otro cuatro.

—¡Ira de Deu!—exclama el catalán le- vantándose y dando un puntapie á la silla.

—Orden,—dice el banquero.

—No quiero.

—Le echaré á la calle.

—¡Voto va Deu!... ¿á mí?

Y esto diciendo, descarga tal bastonazo en la mesa, que saltan muchas monedas al suelo.

Todos se levantan, y el de la baraja amontona la banca y pone el sombrero en- cima.

—¡Aquí echan el pegol!

—¡Esto es una encerrona!

—¡Nos han robado!

—¡Si son unos pillos!...

Y se arma la gorda. Apagan las lu- ces, se dan de palos y silletazos, se arrojan sobre la banca, gritan como energúmenos, ruedan por la escalera... y algunos duermen en la cárcel y otros en la casa de soco- rro.

A las pocas noches se suicidó uno de los puntos; otro estaba cesante; muchos no ha- llaban quien les prestase ni un céntimo; la esposa del catalán, acompañada de dos ni- ños y cubierto el rostro con el velo de raída

mantilla, pedía limosna; y los gananciosos habían gastado sus ganancias con mujeres del partido, en fondas, borracheras y ca- rrúajes.

Y siendo así la timba,
La pata echa
A cuanto priva al hombre
De oro y... paciencia
Para alcanzarlos,
Menester es que corra
Más que los galgos.

PACOTILLA

La grey monárquica toda- parece que está de boda, según triunfa por ahí, fingiendo que le acomoda el *Manifiesto* de Pi.

Mucho partido procura sacar de nuestra ruptura, tratando con fe sencilla de que riñan, sin cordura, los de Pi y los de Zorrilla.

Ante este afán descompuesto no han visto que el *Manifiesto*, en lo que con ellos reza, no ha dejado bolo puesto ni titero con cabeza!

Quizá den en ello, cuando vean de rabia triando que, rota la coalición, seguimos todos luchando contra la restauración.

¡No armarán poco alboroto, sin poner á su ira coto, cuando ellos vean sin calma que, aunque el convenio hemos roto, no nos rompemos el alma!

Y la cosa es natural, diáfana como un cristal para los ojos sin velos... ¡Vamos al mismo ideal por caminos paralelos!

Más claro, porque se nota que esa gente es muy simplota para quedar convencida... La coalición no está rota ¡No está más que descolada!

¡Otra brava, otra! El ayuntamiento de Noja anuncia la plaza vacante de médico con el momio de 125 pesetas anuales de dotación. Pero no crean ustedes que así como así se puede optar á ella.

¡Qué! ¡Es necesario acreditar, cuando menos, doce años de práctica! ¡Si, que iban ellos á dar 125 pesetas á cualquier principiante!

Así, pues, no pase apuro ningún médico lipendi... ¡Esa plaza es de seguro para el doctor Letamendi!

Noticias de Madrid

Día 10

Dícese que el gobierno ha resuelto relevar al general Terreros en el cargo de gobernador general de Filipi- nas en el caso de que se confirmen los hechos que denunció *El Liberal* en su número de ayer.

—Asegúrase que el día 20 del actual se publicará el manifiesto del se- ñor Ruiz Zorrilla.

—*El País* de esta mañana declara que, con amnistías ó sin ellas, el señor Ruiz Zorrilla cumplirá los acuerdos del partido con la entereza que tiene demostrada.

Esta declaración destruye lo que se ha dicho sobre la supuesta actitud del señor Ruiz Zorrilla, creyéndole incli- nado á retirarse de la vida pública.

—El señor Salmerón desaprueba la ruptura de la coalición.

Sostiene sus bases para establecer sobre ellas futuras inteligencias cuan- do las circunstancias lo exijan.

—*El Resumen* declara que el pro- yecto de ley de garantías es progra- ma común de fusionistas y reformis- tas, salvo el carácter constitucional que los últimos quieren dar á aquella ley.

También dice el citado periódico que los reformistas se entenderían con Sagasta, estando éste fuera del poder y prometiendo no volver.

—En la querrela de calumnia con- tra el señor Figueroa entablada por el señor Gamazo ha sido declarado procesado el primero, á quien defen- derá el hermano del señor Linares Rivas.

—Atribúyese gran importancia á la conferencia que celebrarán hoy ó ma- ñana en San Sebastián los señores Muro y Azárate.

Supónese que en ella se convendrá la unión del señor Muro con el señor Salmerón.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales y clínicas especiales, curan radicalmente las irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina y toda clase de Flujo de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, núm. 21, y principales Farmacias y droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Sáez, Barcelona. Frasco con 100 grageas, 12 reales. Por el correo certificado 16 reales en sellos. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

LA MARGARITA EN LOECHES

Anti-biliosa, anti-herpética, anti-escurfulosa, anti-sifilítica y reconstituyente. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es ENTRE TODAS las

conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contengan carbonato

ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBONICO que

las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades

herpéticas, escurfulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha,

donde se dan datos y explicaciones.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

FELIPE SALVADOR

situado en el paseo de Ribalta

GUANOS

AGRICOLA, SAN-GOBAIN Y PERÚ

ESTE ULTIMO PROCEDENTE DE LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES TRENOT

PRECIOS:

De 106 á 112 reales los 100 kilos, según la partida

Pago al contado y tomado en este depósito.

TARJETAS DE VISITA

á SEIS reales ciento.

SOBRES TIMBRADOS

á 24 y 30 reales millar, de varios colores.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA EL AÑO 1888

de venta en esta imprenta.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

ALMONEDA

El día 14 y siguientes de los corrientes, tendrá lugar en la antigua Caja de préstamos La Favorecedora, calle Mayor, núm. 32 y 34, de cuantas ropas, alhajas y demás objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Hay en venta una máquina para coser intermedia.

Aviso á los interesados

SE VENDEN sobre DIEZ HANEGADAS de tierra secano de primera clase, plantada de viña, sita en este término municipal, partida de la Marrada ó Pinar, á un kilómetro próximamente de distancia de esta capital, junto á la vía-férrea. Puede regarse de las aguas procedentes de la Rambla de la Viuda. Euchén, 23, darán razón.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE O AEREA de D. J. Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE MADRID

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y también las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteración de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acedeces de estómago, vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve también para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.—Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—VALENCIA

Belleza ó higiene de la dentadura

Odontina Formiguera, elixir y polvos dentíficos infalibles para preservar y curar las enfermedades de la boca.

La Odontina produce maravillosos resultados en la curación de la caries y el escorbuto; quita el sarro; da vigor á las encías; extingue la fetidez del aliento; blanquea los dientes, conservando la boca sana y limpia.

La Odontina y polvos dentíficos Formiguera, se encuentran en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

En Castellón: En la de Ferrer y demás Farmacias.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, Rue d'Armaillé, 22.

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depositarlos para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Múnera hermanos.—Munier Botta y compañía.—Sañorceda Ferrer y compañía.—Serra Vis y compañía.—Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas.—En Castellón: Farmacia de Ferrer.

UNA VEZ MAS

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas para coser denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse

primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así

como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el día.

Grande descuentos pagando al contado.

UNICO DEPÓSITO Y SUCCURSAL:
Castellón: 33, Enmedio, 33, Castellón.

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Y CADA TIERRA

PRECIOS:

	PESETAS.
Abono especial para el Naranja.	28 »
— Trigo.	27 »
— Cañamo.	27 »
— Viña.	23 50 »
— Alfalfa.	16 »
— Hortalizas.	25 »
— Arroz.	27 »

El pago es al contado al tomar el género en el depósito, calle de Echín, núm. 2. Encargado de la venta, Vicente Ariño. En partidas mayores de 5.000 kilos se harán rebajas proporcionadas al pedido.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

EL HIERRO QUESADA enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen HIERRO aseguran una vida robusta. Frasco con cuenta-gotas, ocho reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Ferrer: calle de Enmedio. Dr. Quesada: Mercad, 7, Valencia.

Colegio de San Lorenzo

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

situado en la calle de la Enseñanza, núm. 39, Castellón

Cerrado este colegio por los excesivos calores que atravesamos, desde 1.º de Setiembre próximo se admitirán de nuevo alumnos para las clases que volverán á abrirse al público de PARVULOS ELEMENTAL SUPERIOR.—Restablecido ya de su molesta y penosa enfermedad el director de este acreditado

establecimiento, admitirá también alumnos para la especial CLASE DE COMERCIO, única para la caligrafía ó reforma de letra, cálculo mercantil y para el nuevo curso general y completo de la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DODLE, que abrirá en distintas horas señaladas, indicadas por algunos jóvenes: verificándose por práctica todas las operaciones mercantiles sin omitir operación alguna, á fin de que los alumnos puedan adquirir conocimiento de todos los datos necesarios que les son indispensables estar al corriente, para poder entrar en cualquiera casa de comercio ó industria.

—Este colegio está dirigido por don Francisco de P. Masillach, tenedor de libros que ha sido por muchos años de varias casas industriales y de comercio de Barcelona.—Precios módicos.

VENTA

Se vende un campo de tierra riego, situado en este término, partida de la Plana.

Cubida: nueve hanegadas. Tiene además una noria.

Darán razón en la calle de la Trinidad, número 31.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de *Flujos de las vías urinarias*, crónicos y rebeldes que sean, como las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Estrecheces, etc.; produce dolor alguno, y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, número 21, y principales Farmacias y Droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y doctor Sáez, BARCELONA. Botella 3 pesetas. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA

CONTRA-ERUPTIVO

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.



Para estas enfermedades, cruzadas de los niños desde tiempo inmemorial, y que tantas víctimas ocasionan, se ha encontrado un remedio que en breves horas neutraliza el virus ponzoñoso.

dejándole inocente y sin acción alguna.

Este tesoro CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, no permite que la enfermedad deje su

tró alguno en el niño, cosa tan temible como la misma enfermedad. Es al propio tiempo tan decente, que si el estado del enfermo por complicaciones inesperadas, requiera el uso de otras medicinas, nada le

portará que se le dé al mismo tiempo dicho CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, porque la acción va directa y exclusivamente á destruir la

causa productora del sarampión, rosa y escarlatina.—Precio del frasco, 12 reales.—Farmacia de Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, VALENCIA.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS (ANTES PARSONS Y GRAEPEL) Almacén: Montero, 16

DEPÓSITO: Claudio Coello, núm. 43 MADRID

PRESAS Y DEMAS MAQUINAS catálogos gratis y franco

El mejor papel pautado se halla de venta en la imprenta de este periódico.

SE ARRENTA

un local adecuado para almacén de confeccionar frutas, con una casa habitación de dos naves y espacioso patio descubierto, en el poblado de esta capital.

Informarán: calle de Enmedio, 140.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes de Septiembre actual, se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

LOBO, 8, DUPLICADO

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid cinco pesetas.—En provincias seis pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y telégrafos.

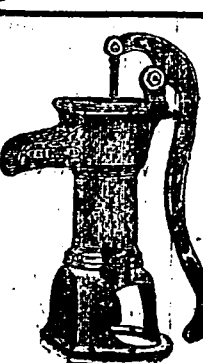
Surtido en objetos para dibujo.

Tarjetas para felicitar

Hay de diferentes tamaños y precios en la imprenta de este periódico.

Obras de Paul de Koc

á CUATRO reales tomo. De venta en esta imprenta.



Parsons Graepel

Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

ALMACEN: MONTERO, 16

DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco

Precios de suscripción

Castellón, un mes..... 10 rs.
Provincias, un trimestre. »
» un año..... »
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

AÑO IX

CARBONES DE

COMA

Depósito: En el

Oficinas: Magd

ACADEMIA

D. EDUARDO E

32, Capuch

Clases de repaso de todos los oficiales.—Bachillerato en la Escuela Politécnica. Obras públicas, Peritos en

Se enseña francés en

Reglame

OCASI

Se traspa el acreditado de LAS CAROLINAS, coexistencias, situado en la Castellón de la Plana, por

ausentar su dueño de la más pormenores en el ci rant.

Se vende

un carrito atarantado y de seis asientos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Calzado para pies de Calle de la Enseñanza de Enmedio.

VENTA

Se halla en venta una Mayor, que reúne buenas

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende un P

nuevo, el cual se dará p módico.

Darán razón: calle de la Igualadina, número

MESA DE BI

En Alcora se vende un trucción moderna con to

cesorios y poco usada.—economía.

Darán razón: Castellón, 127, carpintería, y on

Vicente Porcar, San Vicer

Se vende

una magnífica estantería dor y escaparate, propia

cimientos de quincalla ó En la calle de Enmedio

darán razón.

ACADEMIA MERO

Preparación completa de dad por partida doble, cá

cantiles y código de come Desde el 15 en adelante

ta la clase en la calle Mayo de ocho á diez de la noche

MISTERIOS MONA

No se trata de reprodu de El Mottin, sino de lo

periódicos que no tiene cleróforos, y que sustent

políticas templadas. Nuestros lectores reco

hace algunos días dimos raptó de una bonita niñ

años, efectuado en la May encontrada en un convent

de Ciempozuelos. Hé aquí nuevos capít

triste historia. Dice El Globo:

«Nuestros lectores sat

hija adoptiva de una a

Prado, domiciliada; segú